

y Escovar, quedando solo cuatro Colegios
 y unicas secciones cuales son: Primer
 colegio electoral, Casa de Ayuntamiento,
 Segundo Diputación de Pabos, casa escuela
 de la misma: Tercero Diputación
 de Cuevas, hermita de la misma:
 Cuarto Diputación de Balsa-punta
 de Sacristia de aquella Iglesia: corres-
 ponde emitir sus votos los que tengan
 derecho en este Territorio Municipal a
 los Colegios siguientes: Los de Pueblo,
 Media Yegua y parte de Pabos al pri-
 mer Colegio y en la misma forma
 que consta en el Censo General Electo-
 ral: en el segundo Colegio, la Dipu-
 tación de Pabos y la suprimida sec-
 cion de Pirivilla: en el tercer Colegio
 la Diputación de Cuevas y la suprimida
 seccion de Amagros: y en el Cuarto
 colegio, la Diputación de Balsa-punta
 da y su seccion suprimida de Escovar.
 Asi mismo acuerdan hacer notorio
 por medio de edictos que se fijara

Secciones
suprimidas

